

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina.

España

De hoy.

Madrid, Junio 19

LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS

Según la nota oficiosa del Consejo de Ministros celebrada anoche, la estadiística formada á consecuencia de la Real Orden de 18 de Septiembre de 1901 arroja el siguiente resultado respecto al establecimiento y propiedades de las órdenes religiosas: se han inscrito definitivamente 529 Comunidades de varones con 10,745 religiosos y 2,565 de hembras con 40,183, y se hallan sin inscribir 151 individuos pertenecientes á comunidades religiosas que, según alegan, no se han inscrito por hallarse comprendidos en el Concordato.

Además, no han solicitado la inscripción por varios motivos 200 Comunidades y se ha negado á inscribirse una sola.

Ahora el Ministro de la Gobernación fijará el concepto en que quedan las referidas Comunidades, según los documentos que exhibieren.

LA NOTA DEL DIA

La Cámara baja sigue dando que hacer.

Según los cronistas, ayer, con motivo de una moción pidiendo el nombramiento de las comisiones en que ha de dividirse la Cámara para los trabajos, se armó la de Dios es Oristo. Los nacionales hablaban de emboscadas; los republicanos acusaban de obstruccionistas á los nacionales, y todos gritaban y nadie se entendía. Y más que la sala donde celebran sus sesiones respetables y serenos padres de la patria, parecía aquello el pajar de la venta con vertido en campo de Agramante.

MAQUINAS DE ESCRIBIR SMITH PREMIER... MESAS DE BILLAR PORTATILES... MIMIOGRAFOS EDISON... MUEBLES PARA OFICINAS - IMPRESOS... PAPEL Y OBJETOS DE ESCRITORIO. CHARLES BLASCO 29, OBISPO, 29. Telefono 617 Habana

A LOS TEMPORADISTAS DE GUSTO. Para ustedes expresamente se acaba de reformar y poner á la altura de los primeros de su clase, el Gran Hotel, Restaurant y Café LA LUNA, con magníficas y bien amuebladas habitaciones con frente al parque Carranza, el más pintoresco paisaje que tiene el Vedado, donde encontrarán cuanto pudieran apetecer el gusto más delicado, servido con esmero por dependientes y camareros escogidos y preparados por los mejores cocineros de la Habana, teniendo al frente de la casa como socio al simpático Manuel Martínez con la práctica de 18 años de estar al frente de la gran casa La Flor Catalana, donde tantos honores ha recibido por su esmerado trato para con el público.

CUBA Y AMERICA REVISTA ILUSTRADA. Este periódico se publica todos los domingos sin excepción ninguno. El primer domingo de cada mes reparte la EDICION MENSUAL en forma de "magacín" lujoso y ricamente ilustrado: en los demás domingos del mes la EDICION SEMANAL con abundante lectura, grabados, crónica local y una novela. Suscripción por mes á las dos ediciones, OCHENTA CENAVOS plata española. Administración, Galiano 79, Habana. Anuncios en una ó ambas ediciones, á precios módicos. El suscriptor á CUBA Y AMERICA tiene derecho á la inserción, gratis, de un anuncio propio y permanente de media página, en la edición mensual.

merced á la llegada de la impúdica Maritornes. Es de sentir que los señores representantes no le han podido hasta ahora ponerse de acuerdo más que en un asunto de verdadera importancia: en el de sus sueldos.

Pero también es verdad que, teniendo en cuenta como se efectuaron las elecciones, el retraimiento que en ellas observaron muchos y muy valiosos elementos conservadores, la falta de partidos políticos seriamente organizados y la inesperienza de los representantes elegidos, no podía esperarse otra cosa.

Tanto que, considerando esas y otras dificultades que lo explican todo, aún podemos darnos por satisfechos; porque peor sería que las naciones, al abandonar el salón de sesiones, en vez de irse al de conferencias, se fuesen á protestar contra las emboscadas de los republicanos á lo más intrincado de la manigua, como se van en Venezuela y en Colombia y en Santo Domingo y en Haití—y como se iban en Méjico hasta que surgió un dictador—todos los que, por fao ó por nefas, se encuentran en minoría.

NOTAS AZUCARERAS

MERCADO DE NUEVA YORK

En su bien acreditada Revista Semanal, correspondiente al 6 del actual, dicen como sigue, los Sres. Ozamokov, Mac Dougall y Compañía de aquella plaza:

Acción orca: Una de las incertidumbres que influyen desfavorablemente en el mercado de azúcar, como decíamos en nuestra revista anterior, desaparece hoy con la noticia de que Alemania ratificará la Convención de Bruselas. Ya se prevía esta situación desde que el Comité nombrado por el Reichstag recomendó que el impuesto de consumo actual, de 20 marcos, se rebajara á 12 marcos en Septiembre de 1903 y luego á 10 marcos en Septiembre de 1905. No menos significativa era la indicación del mismo Comité de rebajar á M. 4.80 el recargo sobre el refinado y á M. 4.40 sobre las otras clases; indicación que se halla completamente de acuerdo con el artículo III de la Convención, según el cual "no osará el recargo de un máximo de 6 francos por 100 kilos sobre el refinado y azúcares azucarables, ni de 50 sobre las demás clases."

Actualmente el derecho de importación en Alemania es de 40 marcos por 100 kilos (5 ses 4.327, por lb.), y el derecho de consumo es de 20 marcos. La diferencia de recargo en favor de tan sólo 20 marcos, está en 2.153, por lb.; diferencia que el K. Reich alemán puede perfectamente hacer pagar á los consumidores, resargando el precio del artículo, sin temor á la competencia extranjera.

Cuando se ponga en práctica la recomendación del Comité, el derecho de consumo será solamente de 1.293, por lb., y el recargo de 5.13, por lb., ó sea un total de 1.817, por lb., en lugar de 4.327, que actualmente paga. Este cambio permitirá efectuar una reducción de 24, por lb., en el precio del azúcar para el consumo en Alemania; estimulado así el consumo, que es hoy menos de la mitad que en los Estados Unidos, pues mientras en este país consumen 68 lbs. por cabeza, Alemania no consume más que 27 lbs., según la estadística de 1900 01.

Es evidente que con el aumento en la producción de azúcar de caña, en Cuba y Puerto Rico principalmente, y del de remolacha en el país, habrá cada año menos necesidad de azúcar de Europa en los Estados Unidos. Los productos europeos comprenden que tienen que buscar mayor salida para su producción dentro de sus respectivos países, rebajando los impuestos interiores, á fin de abaratar el artículo y estimular su consumo. El convenio de Bruselas es un paso importante en este sentido.

Poco ha cambiado en el mercado de remolacha la certeza que hay ya de que el convenio referido recibirá la aprobación de todos los países interesados, por cuanto está lejano todavía la época en que ha de ponerse en práctica. Los precios han mejorado algo, variando á 6, 31, 1 s. b. para Junio y 6, 33 1/2, para Julio. Para Agosto y Septiembre se cotiza á 6, 54, y 6, 61, respectivamente y para Noviembre y Diciembre á 6, 9 1/4.

Los arribos han sido mucho menores que en la semana pasada: 28 500 toneladas, contra 54 800. Estas circunstancias y la mayor demanda de refinado ha contribuido á dar firmeza al mercado. Se han hecho ventas á 37 1/2 y aun fracciones más, y se ha negociado un cargamento de azúcar de Egipto, próximo á llegar, á 3 1/2, para Filipinas. Esta es la única venta que se ha hecho á este precio, pero como no se ofrece mucha azúcar y poca cantidad las existencias de los refinadores, no sería extraño que pronto se consignara este precio por cantidades de otras procedencias.

De Cuba se recibieron 12 000 toneladas de las Antillas menores 11 000 y 4 500 de las islas San Juan. Las existencias ascienden á 143 600 toneladas, de las cuales hay 39 400 en manos de los importadores. Muy poco se ha hecho en azúcar de Java. Se podrían conseguir para despacho por vapor en Julio y Agosto á 8, 14, á 8, 31, pero aquí no encuentran muchos interesados. Por otra parte, es probable que tanto Oba como los refinadores de la India compran grandes cantidades de Java este año, ya que será preciso reemplazar el granulado de Alemania y Austria que no es más que una promesa de pago de un Banco ó de otra institución que contrae una deuda al emitir. Si el PAPER MONEDA fuera un valor verdadero y real, podría estar seguro el general Betancourt que no habría país pobre en el mundo, pues las riquezas se obtendrían fácilmente sin gran trabajo.

Refinado.—Después de las fiestas de la semana pasada la demanda ha sido más activa. Casi todas las operaciones se han hecho para entrega inmediata.

debe ser estudiado detenidamente por nuestros legisladores y tenerse en cuenta las complicaciones á que se presta y la perturbación que de seguro traerá á nuestra vida económica. Dando á usted las gracias por la inserción de las presentes líneas en su ilustrado periódico, quedo de usted atento y s. s., MANUEL F. ALPONSÓ.

TRIBUNA LIBRE.

EL PAPEL MONEDA HIPOTECARIO Señor Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor mío:

En la prensa diaria de esta capital, he leído el proyecto de ley sobre la creación de un Banco Nacional hipotecario, que somete á la consideración y aprobación del Senado, un distinguido miembro del mismo y en cuyo proyecto y en su Base 5ª propone, "que para pagar los préstamos con hipotecas que haga el Banco, se creará un PAPER MONEDA HIPOTECARIO y con objeto de facilitar su circulación, estos billetes serán de las denominaciones de 5 10 25 y 50 centavos; 1 3, 5, 10 25 50, 100, 300, 500 y 1000. Puesto en circulación para cada hipoteca, de cada denominación, la cantidad que se juzgue conveniente á las necesidades del cambio."

Aparte de encontrar por mil razones que saltan á la vista ilicito el proyecto que animado de los mejores deseos ha planteado el general Pedro B. Betancourt, no voy á entrar en consideraciones sobre la totalidad del mismo, pero sí con la fe que debe animar á todo cubano que se interesa por el porvenir de este país, voy á permitirle emitir opinión, respecto á la Base 5ª que anteriormente he transcrita.

Lo que resaltaría de llevarse á la práctica ese proyecto, es bien sabido de todos aquellos que recuerden la emisión del billete en época de la dominación española; no tardaría mucho tiempo sin que el poco dinero metálico que actualmente tenemos en circulación, se escurriría ó saliera del país, y no podría mandarse el billete al extranjero porque no lo recibirían en pago, dando por resultado que en breve tiempo tendríamos en circulación todo nuestro PAPER MONEDA, sustituyendo al poco dinero metálico que hoy circulaba y con una depreciación enorme, de la cual se aprovecharían los especuladores y también el comerciante, que no sólo obtiene los beneficios de dicha depreciación, sino que por este motivo aumentaría de una manera considerable el valor de sus mercancías.

Es un error creer que la circulación del billete, por muy garantido que esté su valor, producirá un aumento de moneda, pues nunca circula en ningún país del mundo el PAPER MONEDA en mayor cantidad que el valor del oro ó la plata, cuyo lugar ocupa, ó que circularía si no hubiera el tal PAPER MONEDA. No es dinero lo que Cuba necesita de momento, sino riqueza, y ésta consiste en el producto de la propiedad y sus industrias, y de ningún modo en el dinero que sólo determina el precio. Háganse cuanto antes tratados, ó bástiquese sola lazo que nos permitan vender nuestros productos á buen precio y el dinero correrá en Cuba como en otros tiempos.

No se necesita ser fuerte en cuestiones de Economía política, para ver la diferencia que existe entre el trabajo pagado con su verdadero valor, que es oro, al que se paga con un papel que no es más que una promesa de pago de un Banco ó de otra institución que contrae una deuda al emitir. Si el PAPER MONEDA fuera un valor verdadero y real, podría estar seguro el general Betancourt que no habría país pobre en el mundo, pues las riquezas se obtendrían fácilmente sin gran trabajo.

El proyecto del general Betancourt

Después de formular su flamante presupuesto de gastos, ascendente á nada menos que ochocientos mil pesos, los Consejeros Provinciales se han dedicado á buscar las fuentes de donde ha de salir tanto dinero y no han hallado nada más fácil y cómodo que volver á los antiguos procedimientos, cuyos moldes nos figurábamos que la revolución había roto por siempre, pero vemos con verdadera pena, para el contribuyente y el país en general, que ninguna fórmula práctica traen los hombres nuevos, á quienes los caprichos de la política y el apasionamiento popular han confiado la dirección de los asuntos públicos.

EL IMPUESTO SOBRE CONSUMO DE CARNE

Después de formular su flamante presupuesto de gastos, ascendente á nada menos que ochocientos mil pesos, los Consejeros Provinciales se han dedicado á buscar las fuentes de donde ha de salir tanto dinero y no han hallado nada más fácil y cómodo que volver á los antiguos procedimientos, cuyos moldes nos figurábamos que la revolución había roto por siempre, pero vemos con verdadera pena, para el contribuyente y el país en general, que ninguna fórmula práctica traen los hombres nuevos, á quienes los caprichos de la política y el apasionamiento popular han confiado la dirección de los asuntos públicos.

Muy fácil es hacer un presupuesto de gastos, empezando por asignarse crecidos sueldos los que los formulará; pero algo más difícil es hallar, sin atropellar los intereses de la justicia y lastimar los intereses del contribuyente, el dinero para cubrirlo.

En los momentos de mayor angustia, cuando tanto faltan el trabajo y el dinero, cuando hay numerosas familias que no pueden comer carne fresca todos los días y otras, que hace muchos meses no la ven en sus mesas, en vez de buscar los medios de abaratar el precio de tan necesario artículo, los nuevos Consejeros, alegando que el impuesto sobre el consumo de la carne no es oneroso ni impopular y que su establecimiento no encarecerá el precio de dicho artículo, han propuesto, por lo tanto, que se restablezca la citada contribución, cuya abolición ha sido quizás uno de los actos más justicieros del Gobierno Interventor y que más placea me lo valió, cuando lo llevó á efecto.

Para hacer frente á un presupuesto descaudado, los Consejeros quieren que se recargue la carne con un impuesto de 4 centavos oro por kilo, que equivaldrá á 8 centavos para el consumidor, mediante el aumento que, valiéndose del citado impuesto le cobrará el sucomendero y el carnicero.

Dijo un miembro del Consejo que éste era una especie de nube barométrica que se prepara á caer sobre el país y bien podía haberlo calificado de nube de langostas que todo lo devorará, si no se pone un dique á su desmedida codicia; otro Consejero y uno de los pocos que con más vigor se opuso á la moción, declaró que si se adoptaba, el Consejo haría en medio de las maldiciones del país.

Por cierto que se oyeron en la sesión del último sábado declaraciones muy peregrinas, como son las de que el oneroso impuesto sobre el consumo de carne no es impopular ni oneroso, y que su restablecimiento no aumentará el precio de tan necesario artículo para la subsistencia del pueblo.

La prueba de que hubo un Consejo que, comprendiendo perfectamente que el país no estaba en condiciones de sufrir los sacrificios que pretendían algunos de sus compañeros imponerle, para que cobrasen los Consejeros grandes sueldos y se pasen "las horas de cocina leyendo periódicos y fumando cigarrillos", es que declaró que aun cuando el Consejo aprobase el presupuesto de los \$80 000 sería desastroso.

zizado por el Gobernador Civil ó por el Presidente de la República que le pondría en veto, con el beneficio del país entero y otro que manifestó que el tal impuesto, en la forma que se pretendía restablecerlo, constituía un verdadero despojo, con perjuicio de la generalidad y beneficio de unos cuantos; alguna mella habrán hecho estas declaraciones en la mente de los señores del referido impuesto, supuesto que ya en la sesión de ayer, no abogaban por su restablecimiento con tanto calor como antes.

Por otra parte, no creemos que la opinión del Sr. Carlos Montes, respecto á este asunto difiera de la de su antecesor en la Secretaría de Hacienda y en uno de los últimos documentos que se han dado á la publicidad con la firma del Sr. Ocaño, la "Estadística del Consumo é Importación de Gananos, en 1900 y 1901," leemos lo siguiente:

"La comparación de los diferentes precios pagados en las diversas zonas, arroja una escala verdaderamente arbitraria, y demuestra que el comercio de la carne está á merced del agio y la especulación, que tienden en su favor la falta de competencia por parte de la producción interior, que ha permitido la liga de los traficantes y encomendados, según lo comprueba el hecho de que en Puerto Príncipe, donde es mayor la extensión de ganado del país, los precios, aunque bastante elevados también, son más módicos que en el resto de la Isla.

De 1887 á 1897, ingresó en el Tesoro del Municipio de la Habana, la suma de \$6 826 966 17 por derecho de consumo y matanza. Como en el resto de la Isla puede calcularse el ingreso de todos los municipios, en el duplo de esa cantidad, resulta que sobre la industria pecuaria de la Isla Isla gravitó un impuesto especial exorbitante, pues ninguna otra industria la tenía equivalente, que en diez años arrastró á los productores más de veinte millones de pesos, encareciendo un producto del país y facilitando así la competencia de las salazones del Rio de la Plata, ruinosas para nuestros criadores y cebadores."

Europa y America

DOS SIGLOS PLEITEANDO

La prensa parisiense dá cuenta de una herencia más fantástica aún que la famosísima de la familia Humbert. La herencia en cuestión es la del general Thiébaud Metzger, fallecido en la Haya el 23 de Febrero de 1691. Los pleitos á que el mismo ha dado lugar, se vienen sufriendo desde hace doscientos años.

El general dejó á su muerte la respetable suma de ciento ochenta millones de francos, de los cuales Guillermo de Orange se incautó en virtud de dos razones: la primera porque le dió la gana de hacerlo, y la segunda por ser el difunto gobernador de Bréda, y por haber muerto sin otorgar disposiciones testamentarias. Pero ocurrió después que se encontró un testamento y que los herederos del general empezaron á gestionar ante los Tribunales la restitución de las sumas á que tenían derecho y que hoy día marcan á la actualidad de intereses, ascendiendo á un total verdaderamente formidable.

Y los actuales herederos continúan pleiteando... probablemente hasta la consumación de los siglos.

LA LONGEVIDAD DE LOS COMPOSITORES

La música no es solo un medio eficaz para reformar los costumbres, si-

MAISON FRANCO-AMERICANA CASA FRANCESA. Avisamos á nuestra distinguida clientela y al público en general que acabamos de recibir los últimos elegantísimos modelos de sombreros para señoras y señoritas de las más acreditadas casas de París. Gran variedad de Sombreros (CANTONNERS) para la playa los hay á \$2.50 y 3 plaza. Se venden cascos y flores y toda clase de Adornos y fantasías á precios baratísimos. El nuevo modelo de Corset (droit-devant) recibido de la acreditada casa (Leoty). Corset aristocrático que tanto suceso ha tenido en el gran mundo Parisien se hace á la medida. SAN RAFAEL NUMERO 361

LACTO-MARROW. La más eficaz y científica de todas las Emulsiones. La medicina más agradable, cuyos resultados en la tisis, anemia, clorosis, raquitismo y en general todas las enfermedades que debilitan el organismo, se comprueban desde que se comienza á tomar. PREGUNTE Á SU MEDICO En todas las Farmacias. Al por mayor, Droguería "AMERICANA," GALIANO 129, HABANA. LACTO-MARROW CO., Químicos, NEW YORK.

Jueves 19 de junio de 1902 FUNCION POR TARDAS. A las 8 y 10 LA DIVISA A las 9 y 10 La Trapera A las 10 y 10 Los Africanistas TANDAS - TANDAS - TANDAS

La Estrella de la Moda. Participa á sus distinguidas favorecedoras y al público en general que ha puesto á la venta una gran venta de SOMBREROS, mod los de las más afortunadas modistas de la Rue de la Paix. Modelos de grandes y chicos, desde \$3.30. Cintas Liberty, Taffeta, Raso, Moaré ideal, etc. etc. Encajes y aplicaciones (nueva venesa). Camisas, camisones, sayos, etc. Especialidad en trousseaus. Faldones, corpiños, gorros, camisetas, ropuchitos. Taffeta escuro, garantizado, á \$1.00 (cote \$1.25). Por recibir esta casa todas sus mercancías directamente de fábrica, en contrar el público una gran rebaja en los precios. OBISPO 84. TELEF. 535

EL CENTRO DE PARIS. Ha recibido un elegante surtido en Corset de las mejores casas de París y se hace por medida de un centén. Para las señoras en estado ha recibido una colección de OAPAS elegantísimas de Encaje y salidas de teatro. En Sombreros acaba de recibir la última moda Baion de un centén GALIANO 74.—TELÉFONO 1940.

TEATRO DE ALBISU. GRAN COMPANIA DE ZARZUELA. TANDAS - TANDAS - TANDAS. Precios por la tanda: Grilled sin entrad... \$ 2.00, Palcos sin idem... 1.25, Lunetas con entrad... 0.50, Biscas con idem... 0.50, Atención de tertulia... 0.35, Idem de Paraiso... 0.50, Havana general... 0.50, Idem á tertulia ó paraiso... 0.20. El viernes 20, la zarzuela El Rey que Rabió

